

Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 – 1870



PODER LEGISLATIVO
Honorable Cámara de Senadores

Asunción, 4 de mayo de 2016

Señores
Miembros de la Honorable
Cámara de Senadores.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a los Señores miembros de este alto cuerpo legislativo, a fin de presentar el adjunto Proyecto de Resolución “**POR LA CUAL SE CREA LA COMISIÓN PARLAMENTARIA DE AMISTAD PARAGUAYA – EUROPEA**”.

Señor Presidente, actualmente el mundo se está volviendo cada día más globalizado, por lo cual es de vital importancia el fortalecimiento de las relaciones con países hermanos; y en este caso con el Parlamento Europeo, que la constituyen varios países de ese continente.

Con este Proyecto lo que pretendemos es estrechar los vínculos de amistad parlamentaria y los lazos de unión entre nuestros pueblos.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlos con mi más distinguida consideración.

Mano Jdc
1/2



Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 – 1870



PODER LEGISLATIVO
Honorable Cámara de Senadores

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

“POR LA CUAL SE CREA LA COMISIÓN PARLAMENTARIA DE AMISTAD PARAGUAYA – EUROPEA”

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA

RESUELVE:

Artículo 1º.- Créase una Comisión Parlamentaria de Amistad Paraguaya – Europea.

Artículo 2º.- La Comisión estará integrada por los siguientes Señores Senadores:

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.
- 6.
- 7.

Artículo 3º.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.